



## Aviso

## Interrupción de negociación

## HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

El Directorio de la emisora del título, en reunión celebrada en el día de la fecha, resolvió desafectar parcialmente la Reserva Facultativa para Futuras Distribuciones y/o Adquisición de Acciones propias y poner a disposición de los accionistas un dividendo en efectivo por la suma total de \$20.115.860.050.-, por lo que esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, ha dispuesto interrumpir transitoriamente la negociación de los valores negociables de *HOLCIM* (*ARGENTINA*) *S.A.*, por aplicación de lo establecido en el último párrafo del artículo 44, inc. a) del Reglamento de Listado, hasta tanto se otorgue amplia difusión a la información.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2023.

F.: Pvs

ROBERTO CHIARAMONI Gerente Técnico y de Valores Negociables BCBA